

RESOLUCION de 1 de febrero de 2002, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se modifica la de 14 de enero de 2002, de la misma Dirección General, por la que se modificaba la Resolución de 19 de diciembre de 2001, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se convocaban a concurso de traslados plazas vacantes de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Mediante Resolución de 14 de enero de 2002, la Dirección General de Gestión de Recursos modificaba la Resolución

de 19 de diciembre de 2001, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se convocó a concurso de traslados plazas vacantes de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.

Advertido error en dicha Resolución, se procede a la modificación de la misma, según se especifica en el Anexo de la presente Resolución.

Sevilla, 1 de febrero de 2002.- El Director General, P.S. (Orden de 8.3.2001), El Secretario General Técnico, José Antonio Muriel Romero.

ANEXO

Donde dice:

SE SUPRIMEN:

ENTIDAD: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
R.P.T.: 39
CONCURSO: 09/2001/001
CUERPO: AUXILIARES
COMUNIDAD: ANDALUCÍA

VACANTES PUESTOS DE TRABAJO

PROVINCIA	ORD.CONV.	DENOMINACIÓN	N VACANTE	IDIOMA	INFORMATICA	
MALAGA	* 2052	JDO. PRIM. INST. N 9 MALAGA	1	N	N	(Por no ser vacante)
MALAGA	2048	AUD. PROV.SECCION N. 8 MALAGA	2	N	N	(Por Reordenación)

Debe decir:

SE SUPRIMEN:

ENTIDAD: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
R.P.T.: 39
CONCURSO: 09/2001/001
CUERPO: AUXILIARES
COMUNIDAD: ANDALUCÍA

VACANTES PUESTOS DE TRABAJO

PROVINCIA	ORD.CONV.	DENOMINACIÓN	N VACANTE	IDIOMA	INFORMATICA	
MALAGA	* 2060	JDO. INSTRUCCIÓN. N 9 MALAGA	1	N	N	(Por no ser vacante)
MALAGA	2048	AUD. PROV.SECCION N. 8 MALAGA	1	N	N	(Por Reordenación)

RESOLUCION de 4 de febrero de 2002, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se dispone dar publicidad a la de 29 de enero de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se señalan fecha, lugares y horas para realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia.

Mediante Resolución de 29 de enero de 2002, la Secretaría de Estado de Justicia señala fecha, lugares y horas para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 20 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes al servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, y en ejercicio de las competencias atribuidas en virtud de la Ley 6/1983, de

21 de julio, de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma; el Decreto 83/1997, de 13 de marzo; el Decreto del Presidente 6/2000, de 28 de abril, del Decreto 139/2000, de 16 de mayo.

Esta Dirección General de Gestión de Recursos

DISPONE

Dar publicidad a la Resolución de 29 de enero de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se señalan fecha, lugares y horas para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, que se inserta como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 4 de febrero de 2002.- El Director General, P.S. (Orden de 8.3.2001), El Secretario General Técnico, José Antonio Muriel Romero.